NACIONES
UNIDAS

CCPR

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr.
GENERAL

CCPR/C/SR.1699/Add.1
5 de agosto de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS

63º período de sesiones

ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA PARTE (PÚBLICA)* DE LA 1699ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el viernes 31 de julio de 1998, a las 12.35 horas

Presidenta: Sra. CHANET

SUMARIO

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN Y OTROS ASUNTOS (continuación)

CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

---

* El acta resumida de la primera parte (privada) de la sesión lleva la signatura CCPR/C/SR.1699.

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas del Comité se reunirán en un documento único que se publicará poco después de la clausura del período de sesiones.

GE.98-17423

Se declara abierta la parte pública de la sesión a las 12.35 horas.

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN Y OTROS ASUNTOS (tema 2 del programa) (continuación)

Carta de la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer a la Presidenta del Comité

1. La PRESIDENTA señala a la atención de los presentes una carta que ha recibido de la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer, en la que propone que el Comité de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer formulen una declaración conjunta sobre la indivisibilidad de los derechos humanos y el carácter esencial de la sensibilización a propósito de las cuestiones de género.

2. La Sra. EVATT dice que estaría fuera de lugar que el Comité formulase el tipo de declaración que se propone en los tres últimos párrafos del proyecto de declaración, por centrarse en la labor del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. En cambio, se debe apoyar la iniciativa encaminada a alentar actividades positivas por parte de los órganos creados en virtud de tratados con objeto de celebrar el cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

3. En su respuesta preliminar, el Comité tal vez haga hincapié en su labor dentro del proceso de presentación de informes, con arreglo al Protocolo Facultativo y mediante sus observaciones generales, lo que contribuye a poner en práctica la igualdad en el disfrute de derechos. En realidad se prestará más atención al proyecto de declaración propuesto en la próxima reunión de los presidentes de los órganos creados en virtud de los tratados de derechos humanos y la oradora dice que ha preparado una breve respuesta preliminar para que el Comité la estudie.

4. El Sr. POCAR dice que está dispuesto a responder positivamente a la iniciativa, pero que es menester modificar considerablemente el proyecto de declaración conjunta. Se pregunta por qué sólo deben participar en ella tres órganos creados en virtud de tratados y por qué, por ejemplo, se ha omitido al Comité de los Derechos del Niño, cuestión que se podría plantear en la reunión de los presidentes. Hay que suprimir el penúltimo párrafo porque no tiene sentido especificar las tareas de los distintos órganos creados en virtud de tratados ni formular directrices para su labor.

5. El Sr. KRETZMER dice que se debe examinar la competencia del Comité en relación con el proyecto de declaración conjunta.

6. La PRESIDENTA propone que los miembros examinen el proyecto de declaración conjunta y la respuesta de la Sra. Evatt, y que en el 64º período de sesiones se comparen sus opiniones.

7. Así queda acordado.

Fondos para la publicación de los Official Records of the Human Rights Committee

8. El Sr. ANDO dice que, gracias a una generosísima donación de la Fundación japonesa Sasakawa, ha disminuido considerablemente el atraso de la publicación de los Documentos Oficiales del Comité de Derechos Humanos. No obstante, se

están acabando los fondos y debe buscarse otra fuente de financiación de esa importantísima publicación.

9. El Sr. de ZAYAS (Secretario del Comité) dice que en el fondo quedan algo más de 9.000 dólares. Si el Comité lo solicitase, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos podría plantear la cuestión a la Junta de Publicaciones y, ésta, tratar de obtener donaciones de otras fuentes.

10. Lord COLVILLE propone que el Comité ponga en práctica esta propuesta.

11. Así queda acordado.

CLAUSURA DEL PERÍODO DE SESIONES

Reunión con la Alta Comisionada para los Derechos Humanos

12. La Sra. ROBINSON (Alta Comisionada para los Derechos Humanos) dice que le complace tener una segunda oportunidad de reunirse con los miembros del Comité. Ha tomado debida nota de las cuestiones planteadas en el curso de la sesión privada al principio del período de sesiones y es consciente de la labor que desde entonces ha efectuado el Comité. Este ha sido un período de sesiones dificilísimo y muy importante, que ha puesto de relieve la función esencial que el Comité desempeña en materia de derechos humanos. Al examinar a fondo problemas difíciles, ha desempeñado un importante papel en la concepción de la estructura que ha evolucionado desde que hace 50 años se aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos. La oradora reafirma su empeño de hacer todo lo que esté a su alcance, junto con sus colegas, para que el Comité pueda desempeñar sus responsabilidades en las mejores condiciones posibles.

13. El Sr. LALLAH dice que todos los miembros del Comité estiman el empeño que la Alta Comisionada pone en el desempeño de su labor.

14. El Sr. PRADO VALLEJO dice que el Comité expresa sumo reconocimiento por el interés que la Alta Comisionada ha demostrado por su labor y su empeño en resolver los problemas con objeto de mejorar la eficiencia del Comité y con ello promover el disfrute de los derechos civiles y políticos.

15. El Sr. KLEIN dice que la primera reunión del Comité con la Alta Comisionada tuvo lugar en circunstancias difíciles, pero que el período de sesiones ha producido frutos valiosos, gracias al interés y al empeño de aquélla, a la esforzada labor de los miembros y al valioso apoyo de la Secretaría.

16. El Sr. SCHEININ dice que varias organizaciones no gubernamentales y representantes de los gobiernos han seguido la evolución del actual período de sesiones y que han llegado hasta los miembros algunos comentarios positivos acerca de la manera en que el Comité desempeña su mandato. Es, pues, menester rendir homenaje al Secretario del Comité y a sus colaboradores.

17. Aun así, no se han resuelto todos los problemas y, concretamente, el Comité no ha podido examinar un número suficiente de comunicaciones de particulares en el curso del período de sesiones. Si la situación no mejorase, cabría la posibilidad de que peligren la calidad de las decisiones y los principios en que se basan.

18. La Sra. EVATT dice que, en la anterior reunión con la Alta Comisionada, señaló los múltiples fallos y omisiones detectados en los preparativos del período de sesiones. No obstante, estando ya a punto de concluir el período de sesiones, desea subrayar que el pequeño grupo de funcionarios asignados al Comité ha hecho todo lo posible para que la actuación de éste se desarrolla sin tropiezos. Lamentablemente, el hecho de ser tan pocos y de que la mayoría de ellos no tiene mucha experiencia de trabajo con el Comité ha hecho recaer una carga adicional en todas las personas que han intervenido en el período de sesiones.

19. El Sr. BUERGENTHAL dice que se congratula de la manifiesta adhesión de la Alta Comisionada a la labor del Comité, pues había empezado a temer que, por no tratarse de actuaciones brillantes ni para la galería, no despertaran interés. No ha sido un período de sesiones fácil, pero confía en que la situación mejorará y en que las futuras actuaciones del Comité sean más productivas.

20. El Sr. ANDO dice que tiene plena conciencia de que la Alta Comisionada ha tropezado con muchos problemas al asumir su cargo, en particular a propósito del proceso de reestructuración iniciado antes de su llegada. El orador cree firmemente que la labor del Comité puede influir verdaderamente en las vidas cotidianas de las personas comunes y corrientes. Con la próxima adhesión de China, el Pacto amparará a casi todos los habitantes del mundo y, en esas circunstancias, el Comité agradece muy de veras a la Alta Comisionada su firme adhesión y asistencia.

21. El Sr. BHAGWATI dice que el Comité al principio sintió seria preocupación por sus posibilidades de cumplir como es debido su programa de trabajo, pero tiene razones suficientes para congratularse por lo que se ha hecho, gracias en buena media a la colaboración que no le ha escatimado la secretaría.

22. El Sr. POCAR dice que, a pesar de las dificultades con las que se ha tropezado, se ha conseguido alcanzar las metas del período de sesiones. Empero, no es fácil saber durante cuánto tiempo podrá el Comité mantener los esfuerzos necesarios si no se le presta suficiente apoyo. Así pues, hay que agradecer en grado sumo el empeño de la Alta Comisionada.

23. La PRESIDENTA dice que los miembros del Comité y la Secretaría han actuado al límite de sus fuerzas y conseguido alcanzar las metas que se habían fijado. Tal vez sus actuaciones no den lugar a titulares en primera plana de los diarios, pero han despertado un serio interés entre las organizaciones internacionales, los Estados miembros y la prensa.

24. Tras el habitual intercambio de cortesías, declara clausurado el 63º período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.